



En el contexto actual de emergencia sanitaria global y, teniendo en cuenta el impacto que las medidas excepcionales que han entrado en vigor tras la aprobación del Real Decreto-ley 463/2000, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 están ocasionando, desde **Ekain Sarea – Redes para la Inclusión Social en Euskadi** (EAPN Euskadi, Gizatea Hirekin y Reas Euskadi) y **Harresiak Apurtuz – Coordinadora de ONGDs de apoyo a inmigrantes** queremos trasladar a las entidades sociales todo nuestro apoyo y solidaridad en estos momentos en los que, sin lugar a dudas, la atención a las personas más vulnerables que acompañamos día a día está siendo especialmente importante y difícil. Estamos enfrentándonos a unas circunstancias que nunca hemos vivido y estamos respondiendo a la altura que se espera de nuestras entidades desde la responsabilidad social que siempre guía nuestro trabajo.

En estos momentos tan complicados está siendo difícil encontrar todas las respuestas que necesitaríamos desde las Administraciones Públicas. Entendemos que la situación que estamos afrontando sobrepasa cualquier deseo o planificación por su parte.

Desde hace días y en algunos casos semanas hemos contactado con diferentes Administraciones e instituciones, encontrando respuestas de muy diferente nivel o incluso, en algunos casos, no encontrando respuestas a nuestras peticiones. Peticiones enfocadas en primer lugar a atender a las personas que más necesidades tienen y también a dar respuesta a las incertidumbres sanitarias, sociales y económicas que de esta situación se derivan.

La primera preocupación de las entidades sociales a las que representamos está siendo atender de la mejor manera posible a las personas a quienes se deben, encontramos en ellas ejemplos de responsabilidad y solidaridad, pero también mucha incertidumbre y necesidad de liderazgo. Nos preocupa el presente y el futuro, y es por ello por lo que instamos a **las Administraciones Públicas** competentes a:

En **primer lugar**, que desde el necesario Diálogo Interinstitucional, se concreten de forma inminente protocolos de actuación que ofrezcan respuesta, en aquellos casos que no se han producido, a las situaciones urgentes con las que se van encontrando las entidades del Tercer Sector en el desarrollo de su actividad y garanticen que su desempeño se lleve a cabo en condiciones de salud y seguridad, tanto para personas usuarias, como para personas trabajadoras, dotándoles de medidas de seguridad para el desarrollo de su intervención y generando mecanismos de diálogo permanente con las entidades.

En **segundo lugar**, teniendo en cuenta que la misión de las entidades del Tercer Sector consiste en garantizar los derechos sociales de las personas más vulnerables, resulta especialmente preocupante en el momento actual la situación de los colectivos más desprotegidos, como es el caso de las personas sin hogar o personas sin derecho a asistencia sanitaria, entre otros colectivos de alta vulnerabilidad.



En **tercer lugar**, emplazamos a la Administración a que cuenten con las Redes del Tercer Sector para encontrar las mejores soluciones posibles tanto a estas situaciones de emergencia como a las consecuencias sociales y económicas que se están provocando y que generan una enorme preocupación e incertidumbre añadida.

Reiteramos nuestra voluntad de cooperación, poniéndonos a disposición para todo aquello en lo que consideréis desde las instituciones que podemos ser de utilidad en este momento crítico para toda la población, y especialmente para la población más vulnerable.